



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**METROPOLITANA DE SANTA MARTA**  
**DEPENDENCIA DE PLANEACIÓN**

<b>Fecha:</b>	Santa Marta, 04 de mayo de 2026		
<b>Hora de inicio:</b>	09:00 Horas	<b>Hora de finalización:</b>	11:00 Horas
<b>Lugar:</b>	Mega biblioteca - 500 Años, Calle 39 Cra 32 #39, barrio Mamatoco - Santa Marta		
<b>ACTA AC-2026-008832-MESAN -COMAN- PLANE – 2.21</b> <b>QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2025.</b>			

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Compromisos.




### DESARROLLO




#### 1. Verificación de asistentes.

En las instalaciones del Mega biblioteca 500 Años, Calle 39 # 32 - 39, barrio Mamatoco, Santa Marta Magdalena, jefe de Planeación, realiza la verificación de la asistencia del personal comprometido.

#### 2. Temas a tratar.

En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, se tratarán los siguientes temas mínimos, de acuerdo al procedimiento:

 Presupuesto	Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	<b>Estados financieros:</b> De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
 Cumplimiento de metas	<b>Plan de Acción:</b> Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.
	<b>Programas y proyectos en ejecución:</b> Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
 Gestión	<b>Informes de Gestión:</b> Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	<b>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño:</b> De acuerdo con su planeación estratégica.
	<b>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:</b> Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.

 <p>Contratación</p>	<p><b>Procesos contractuales:</b> Relación y estado de los procesos de contratación.</p>
 <p>Impactos de la Gestión</p>	<p><b>Gestión contractual:</b> Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.</p>
 <p>Acciones de mejoramiento de la entidad</p>	<p><b>Cambios en el sector o en la población beneficiaria:</b> A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.</p> <p><b>Planes de mejora:</b> Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.</p>

Fuente código Fuente: Código: 1DE-PR-0023, Rendición de Cuentas Policía Nacional del Fecha: 29/02/2024 en su versión 6.

### I. Introducción

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2024.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública virtual como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2024, como parte del ejercicio de transparencia en la administración se informara y explicara la gestión a partir de los bloques transformación institucional, derechos humanos, servicio de policía, lucha contra el crimen organizado y temas administrativos, evento que se realizó de manera presencial y virtual el día 20/03/26 a partir de las 09:00 horas, en las instalaciones, de la Mega biblioteca 500 Años, ubicada en la calle 39 # 32 - 39, barrio Mamatoco, Santa Marta - Magdalena, mediante el empleo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión del señor Comandante de Policía Metropolitana de Santa Marta, el cual reposa en la página web Institucional

**ACTA AC-2026-008832-MESAN COMAN- PLANE – 2.25 QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2025.**

(<https://www.policia.gov.co/santa-marta/rendicion-cuentas>) en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas a través de los canales internos y serán remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

**Acciones realizadas previa rendición de cuentas:**

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de conformación del equipo organizador. (ACTA - <b>00407</b> - COMAN-PLANE - 2.21 del 06/03/2026)</li> <li>• Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés.</li> <li>• Encuesta “Consulta de las temáticas de interés”. (Comunicado Oficial GS-2026-017558-MESAN.</li> </ul> <p>Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento. (Comunicado Oficial GS-2026-015675-MESAN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• de fecha 07/03/2026.</li> <li>• Presentación para la Rendición de Cuentas. GS-2026-019702-MESAN.</li> </ul>
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden de servicios. (No. 017 fecha 03-03-2026).</li> <li>• Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. (Comunicado Oficial GS-GS-2026-015379-MESAN de fecha 06/03/2026).</li> <li>• Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. (<a href="https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/">https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/</a>)</li> <li>• Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. (Soporte planillas).</li> </ul>
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. GS-2026-015723-MESAN.</li> <li>• Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas. GS-2026-015079-MESAN.</li> </ul>

**II. Medios de convocatoria y difusión.**

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas se elaboró la Orden de Servicio 017/ MESAN-PLANE de fecha 03 de marzo de 2026”, en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas para el personal comprometido, tales como difusión y promoción del evento, convocatoria a los grupos de valor e interés de acuerdo a la misionalidad a través de las plataformas tecnológicas y redes sociales.

**ACTA AC-2026-008832-MESAN COMAN- PLANE – 2.25 QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2025.**

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
Comunidad	Población	General
	Policial	Activo, reserva activa y familias
	Organizada	Gremios, asociaciones y sector productivo Medios de comunicación
Estado	Ramas del poder público	Ejecutiva
		Judicial
	Órganos de control	Órganos de control

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

Este evento será transmitido en vivo a través de YouTube, Facebook Live de la Metropolitana de Santa Marta, a partir de las 09:00 am por medio del siguiente link <https://www.facebook.com/share/1DckEZQct/>




Fuente: Comunicaciones Estratégicas.

Se realizó el despliegue de la información de la rendición de cuentas a través de 4 grupos de WhatsApp con 162 integrantes.

Se publicó el banner en el Portal Web Institucional, con un alcance de 16.000 equipos cómputos aproximadamente con acceso a esta red.



COMANDANTE



**CORONEL**  
**Jaime Hernán Ríos Puerto**

SALUDO

TRAYECTORIA

**“** Presento un cordial y respetuoso saludo; como comandante en el marco de mi gestión, me enfocaré en reducir las distintas manifestaciones del multictímen, como el homicidio, el hurto a personas, residencias, empresas y vehículos, la piratería terrestre, la extorsión, el narcotráfico, el contrabando, la trata de personas, la migración irregular, la corrupción, el lavado de activos, contener la deforestación y contribuir con la protección y preservación de la biodiversidad en Santa Marta.

### Temas de interés de la ciudadanía de acuerdo

Así mismo, el 08 de marzo de 2026, se activó un banner de consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, tipo encuesta para profundizar en los temas de mayor interés a través del siguiente enlace:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9hjMt5fclj5Ihw6ZWai0uMZUMDNZTDhCMzBBWUdIVk1ETzJLSjC3WFRIOC4u>

#### Rendiciones de Cuentas de la Policía Nacional

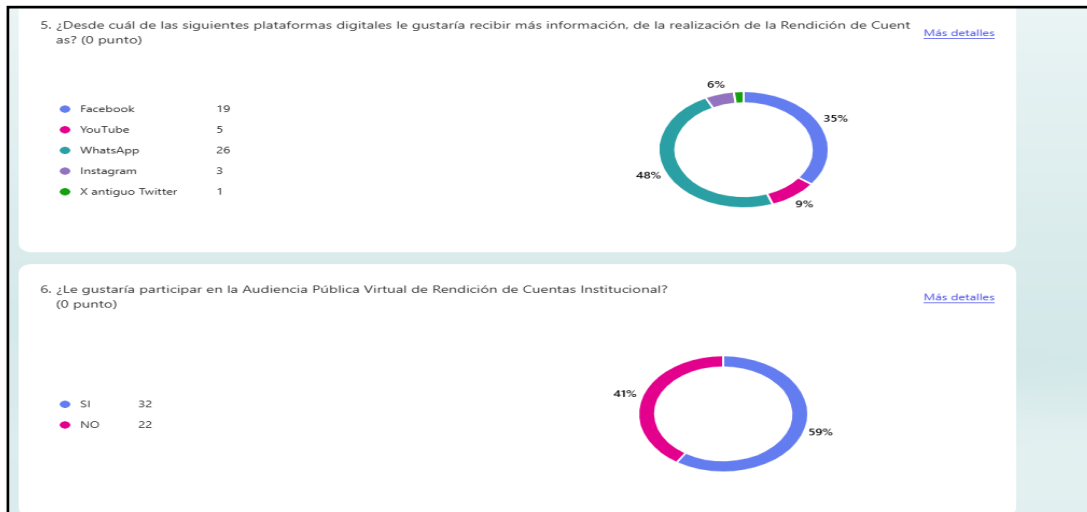


Fuente: Comunicaciones Estratégica

**Resultados obtenidos** con el fin de incluir los temas de mayor interés por parte de la ciudadanía, se diseñó la encuesta



**ACTA AC-2026-008832-MESAN COMAN- PLANE – 2.25 QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2025.**



A través del link <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9hjMt5fclj5lhw6ZWai0uMZUMDNZTDhCMzBBWUdIVk1ETzJLSjc3WFRIOC4u>, los ciudadanos, lograban acceder a depositar sus Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

### Agenda del Evento

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Minuto de silencio en honor a los hombres y mujeres de las fuerzas militares y de la policía nacional que ofrendaron su vida en cumplimiento de su deber.
3. Video institucional de la gestión de la Policía Nacional durante la vigencia 2024.
4. Apertura, intervención de la señor coronel JAIME HERNAN RIOS PUERTO Comandante de la Policía Metropolitana de Santa Marta.
5. Presentación rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Santa Marta vigencia 2025.
6. Intervención e interrogantes por parte de la ciudadanía.
7. Conclusiones y clausura.
8. Himno de la Policía Nacional de Colombia.

### III. Resumen de los temas tratados.

En las instalaciones Mega biblioteca - 500 Años, Calle 39 Cra 32 #39, barrio Mamatoco – Santa Marta, el día 20 de marzo a partir de las 09:00 horas, se llevó a cabo la transmisión por la red social Facebook y por la emisora de la Policía Nacional, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y Virtual vigencia 2025, precedida por parte de la señor Coronel JAIME HERNÁN RÍOS PUERTO , Comandante de la Policía Metropolitana de Santa Marta, contando con una participación de 300 personas, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

**ACTA AC-2026-008832-MESAN COMAN- PLANE – 2.25 QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2025.**

Para el cubrimiento de este evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

Publicación en red social (Facebook) radio Policía 105.4

Se realiza transmisión en vivo de la Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Santa Marta, a través de la red social (Facebook) radio Policía 105.4.

Interacciones: 244

Alcance: 940

Se contó con la asistencia de 24 Oficiales, 34 Nivel Ejecutivo y Patrulleros 22, para un total de 80 participantes.



**Presentación Audiencia pública de rendición de cuentas virtual vigencia 2025**



**VIDEO BALANCE DE GESTIÓN DE RESULTADOS Y DESEMPEÑO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA 2025.**

La rendición de cuentas es un derecho ciudadano y un proceso que se cumple bajo los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia de la administración pública. Ley 1757 de 2015.



SANTA MARTA, 13 MARCH, 2026

**EL GAULA de la Policía Nacional captura en flagrancia a dos presuntos extorsionistas en Santa Marta**



SANTA MARTA, 12 MARCH, 2026

**Rendición de cuentas 2025 Policía Metropolitana de Santa Marta**

Leer más [🔗](#)



SANTA MARTA, 6 MARCH, 2026

**Resultado contundente de la investigación criminal (SIJIN), en coordinación con la Inteligencia Policial.**

## NUESTROS LOGROS.

Durante la vigencia 2025, se desarrollaron una serie de actividades y estrategias que han permitido proyectar la misionalidad en la prestación del servicio de policía, destacando logros significativos en las diferentes áreas y procesos que componen el Sistema Integrado de Gestión (SIG), alineado con el Sistema de Gestión Integral de la Policía Nacional, contando con el mapa de procesos para el ámbito gerencial, operacional y administrativo, alineado con la estructura orgánica así como la elaboración de las respectivas caracterizaciones de los procesos misionales.

### Rendición de Cuentas con enfoque en los Derechos Humanos y Paz.

La Policía Metropolitana de Santa Marta durante la vigencia 2025, a través de sus hombres y mujeres Policías, han realizado actividades para prevenir, promover y proteger los derechos fundamentales de todos los ciudadanos sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición, por lo anterior los derechos humanos son el propósito principal de la gestión pública y del estado social de derecho, teniendo siempre presente la ONU, Resolución 1948), la ley 2078-2001, parámetros de actuación a favor de poblaciones en situación de vulnerabilidad, ley 62 de 1993, en sus Art 1 al 19, protección y garantías de los Derechos Humanos en el desarrollo de las manifestaciones y protestas sociales, Constitución Política de Colombia en sus Art 2 al 222.

El grupo de Derechos Humanos durante la vigencia 2025, realizó **(216)** medidas preventivas actividades de atención a líderes sociales y defensores de Derechos Humanos en concordancia a lo establecido en la Directiva Operativa transitoria No 025 DIPON/INSGE del 05/08/2021, “parámetros de actuación de la estrategia de protección a población en situación de vulnerabilidad – ESPOV”; **(138)** rutas de atención interinstitucional, **(138)** rutas de atención institucional, **(08)** concejos tácticos de DD.HH, **(12)** interlocuciones, **(23)** interactuaciones, **(2.446)** medidas preventivas de atención en favor de líderes sociales y defensores de Derechos Humanos, **(1.650)** policías sensibilizados formación al personal adscrito a la Policía Metropolitana de Santa Marta, sobre la resolución 02903 del 23 de junio del 2017 “por la cual se expide el reglamento para el uso de la fuerza y el empleo de armas, municiones, elementos y dispositivos menos letales, por la Policía Nacional, el decreto 003 del 05/01/2021 por el cual se expide el protocolo de acciones preventivas y posteriores denominado “Estatuto de Reacción, uso y verificación de la fuerza legítima del estado y protección del derecho a la protesta pacífica, en garantía de la presencia del ministerio público con el propósito de realizar el acompañamiento y verificación de los elementos, bienes a emplear que estén reglamentados dentro de la normatividad vigente, se sensibilizaron **(2.446)** policías en derechos humanos, el uso de la fuerza, el empleo de armas, municiones, elementos y dispositivos menos letales.

La red de participación cívica se ha fortalecido y se mantendrá como una prioridad para mejorar la interacción policía comunidad e impulsar los programas de mediación policial.

Estos resultados que deben traducirse en una mayor confianza de los ciudadanos en la Policía Nacional, una institución que seguirá comprometida con la transparencia de su gestión.

La modernización del servicio. La contundencia contra las dinámicas criminales y el uso legítimo de la fuerza en el marco de los derechos humanos. Policía Nacional de Colombia.



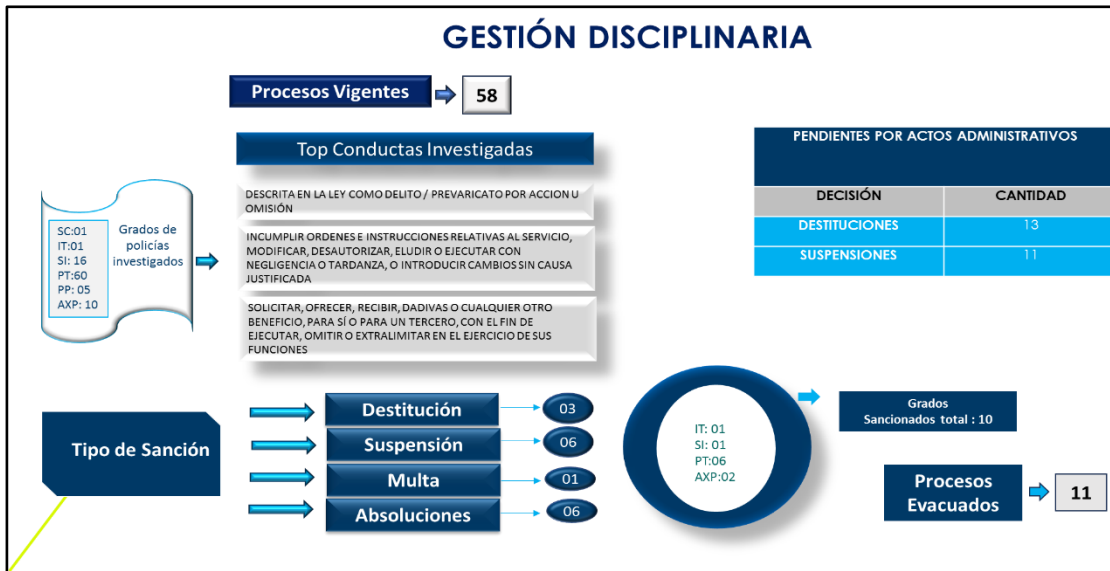
**ACTA AC-2026-008832-MESAN COMAN- PLANE – 2.25 QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOSHUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2025.**

En cumplimiento a la ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” y la Ley 1757 de 2015 “por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, conforme a estas leyes y del informe de gestión de la vigencia 2024, se presenta a las unidades y todos los ciudadanos los resultados en materia de gestión tanto administrativa como operativa de la Policía Metropolitana de Santa Marta.

Iniciamos con la ejecución presupuestal que la institución bien designa a través del estado para los gastos del personal y los gastos generales para el sostenimiento de nuestra unidad policial.

**Temas tratados en la Rendición de Cuentas.**





### Gestión de Recursos FONSET

## 4 Entidades Territoriales

#### Balance de gestión

PISCC Aprobados: **4**

Espacios Coordinación

Comités de Orden Publico: **15**  
 Consejos de Seguridad: **25**  
 Comités Civiles de Convivencia: **4**

# 1

#### Principales logros

Proyectos Presentados: **10**

Movilidad: **4**  
 Combustible: **1**  
 Mante/ parque Automotor: **3**  
 Apoyo Logístico: **1**  
 Mixtos Movilidad / Tecnología: **1**

Asesoría, Acompañamientos y Capacitaciones: **20**

# 2

#### Presupuesto Asignado

FONSET Territorial  
**\$ 3.917.315.018,00**

FONSECON, Convenios y Otros: **\$ 0,00**

Total:  
**\$ 3.917.315.018,00**

# 3

### Acciones de mejora

**Informes de los Entes de Control que Vigilan la Entidad internas y externas.**


**4 Oficina Control Interno**

**4 Procesos afectados**

- ✓ Administración de Recursos Logísticos y Financieros 05
- ✓ Integridad Policial 01
- ✓ Direccionamiento del Talento Humano 02
- ✓ Actuación Jurídica 01

**Metas e Indicadores de Gestión y/o Desempeño.**

✓ Calificación de la Gestión Operativa **99,95%**




**09 Hallazgos**

Fuente SVE Consulta: 05/marzo/2026 10:00

### Acciones de mejoramiento de la entidad

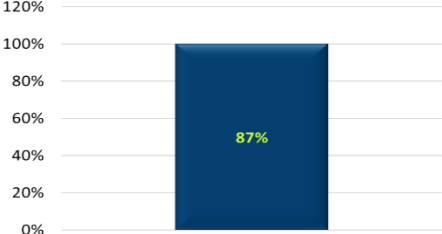
**Acciones de Mejora**



Se realizaron 46 acciones de mejoras a 4 procesos de la unidad.

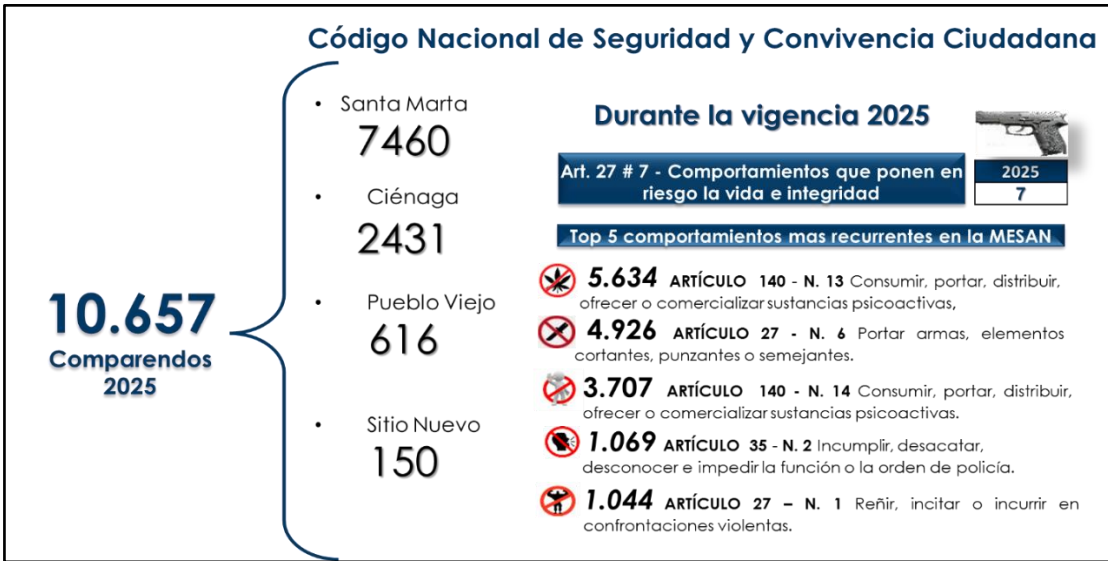
- ✓ Administración de Recursos Logísticos y Financieros
- ✓ Integridad Policial
- ✓ Direccionamiento del Talento Humano
- ✓ Actuación Jurídica

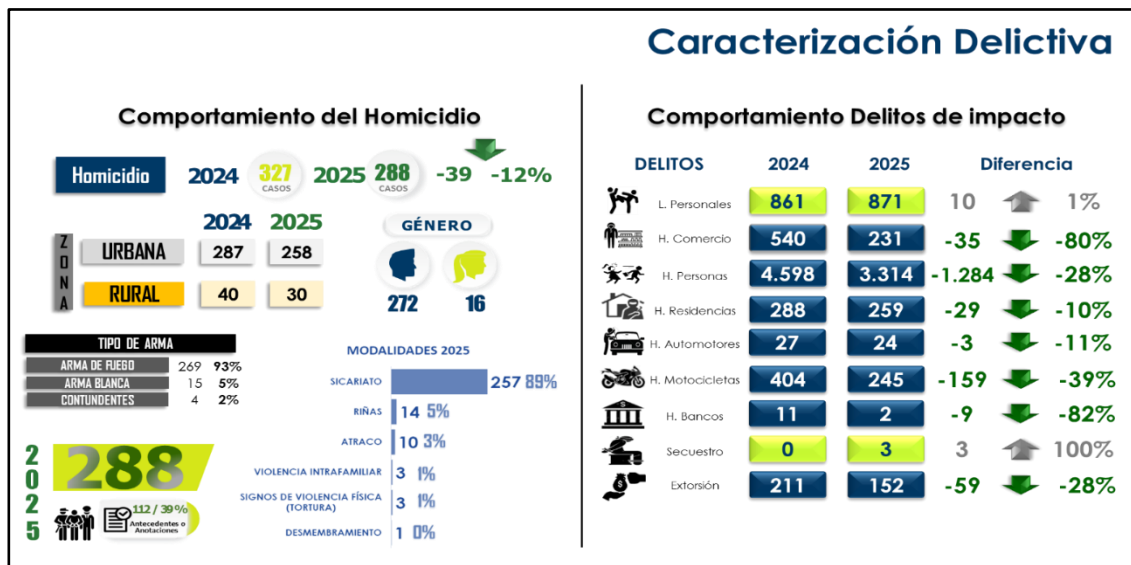
**Niveles de cumplimiento planes de mejora**

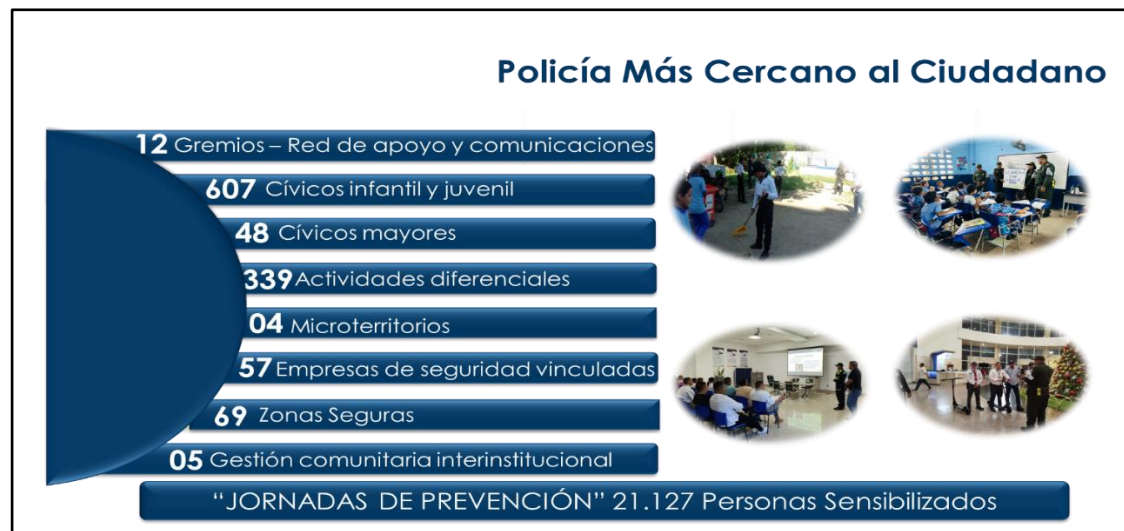


✓ Reflejo del porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora.

Fuente SVE Consulta: 05/marzo/2026 10:00









## **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

La opinión de los grupos de valor e interés es muy importante, por tanto, a través de las plataformas tecnológicas fue público el formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2024.

### **Ficha técnica**

**Equipo que realizó la encuesta:** Equipo organizador, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 017/ MESAN-PLANE, del 03-03-2026, en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y Virtual de la Policía Metropolitana de Santa Marta de fecha 20 de marzo de 2026.

**Oficina que solicitó la encuesta:** Oficina de Planeación Metropolitana de Santa Marta.

**Formato de la encuesta:** Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2024.

**Objetivo de la encuesta:** Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional, que participaron virtualmente la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y Virtual de la vigencia 2025, realizada el día 20 de marzo de 2026.

**Universo:** El grupo de valor e interés, comunidad en general que fueron invitadas al evento, convocadas bajo los parámetros constituidos a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y virtual de la Policía Metropolitana de Santa Marta de fecha 20 de marzo de 2026.

**Marco muestral:** La encuesta fue realizada de forma presencial y virtual en una sola recolección a personas mayores de edad, con el diligenciamiento del formato 1DE-FR-0054, durante el evento de Rendición de Cuentas vigencia 2022, el cual se llevó a cabo el día 20 de marzo de 2026, en instalaciones Mega biblioteca - 500 Años, Calle 39 Cra 32 #39, barrio Mamatoco – Santa Marta.

**Fecha y recolección de la información:** 23 de marzo 2026.

**Distribución de la muestra:** Se difundió la dirección electrónica para diligenciar la encuesta de forma virtual, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, consiguiendo mayor muestreo y cero papeles impresos como contribución al medio ambiente.

**Sistema de muestreo:** Aleatorio en una sola etapa.

**Margen de error:** Los márgenes de error fueron del 6,2% dentro de unos límites de confianza.

**Porcentaje de respuesta:** El porcentaje de participación es del 7.1%

**Preguntas que formularon:** Referirse al formato 1DE-FR-0054 Rendición de Cuentas, evaluación de la jornada de Rendición de Cuentas, versión 4 de fecha febrero 7 de 2026.

### **Compromisos.**

No se dejan compromisos en la audiencia pública rendición de cuentas vigencia 2025.

### **Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias.**

**ACTA AC-2026-008832-MESAN COMAN- PLANE – 2.25 QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2025.**

**Lista de asistentes (Caracterización de actores y grupos de interés).**

De acuerdo a lo establecido en la Guía de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, a continuación, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE ACTORES Y GRUPOS DE INTERES				
CLASIFICACION ACTORES	NOMBRE DEL ACTOR O GRUPO DE INTERES	TEMAS DE INTERES	EN QUE ESPACIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A PARTICIPADO	DATOS DEL CONTACTO
GOBERNADORA	María Margarita Guerra Zúñiga			
ALCALDE	Carlos Pinedo Cuello			
DIRECTOR DE FISCALIAS	Jorge Luis Fernandez Daza	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3504197758
COMANDANTE BATALLON CORDOBA	Coronel Francisco Andrés Aster Castro	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	318 772 8486
COMANDANTE BATALLON ALTA MONTAÑA	Teniente Coronel Ernesto Camilo Camacho	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3112329295
ARC	Capitan Corbera Juan David Rendon Zapata	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3128741435
DIRECTORA CTI	Silvia Yamile Suarez Rodriguez	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	306051077
PROCURADURIA	Wendy Yurani Torres Berdugo	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	57 5) 5878750. Extensión. 59128 - 59127 - 59119
DEFENSOR DEL PUEBLO DISTRITAL	Ricardo Alonso Salinas Vega	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	310 853985
DIRECTOR ICBF	Ingrid Isabel Correa Pineda	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	320 239 1685.
COMISARIO DE FAMILIA	Jorge Mauricio Donado Correa	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3103829972
DIRECTOR CORPOMAG	Alfredo Martínez Gutiérrez	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	(57 5) 4213089. (605) 4380200
PERSONERO DISTRITAL DE SANTA MARTA	Edwar Fernando Orozco Oriate	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3113848829
SECRETARIA DE LA MUJER INFANCIA O DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO REPRESENTANTE DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA	Ingrid Gómez Ceballos	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	311 609 1603.
SECRETARIO DE GOBIERNO DISTRITAL	Jorge Mauricio Donado Correa	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	301 8012518
SECRETARIO DE GOBIERNO DISTRITAL	Camilo Andrés George Diaz	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3158804984
SECRETARIA DE CULTURA DISTRITAL	Lina María Sánchez Maduro	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3103415363
SECRETARIO DE SEGURIDAD	Cf @ Carlos Bernal	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3112781803
PERIODISTA RCN	Luis Iguaran	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3114088978
PERIODISTA TELECARIBE	Fabio Villa	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3015611342
PERIODISTA TELECARIBE	Junior Beltran	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3016306461
PERIODISTA CARACOL	Windows de Farias	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3005577567
PERIODISTA HOY DIARIO DEL MAGDALENA	Greinis Fernandez	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3004324644
REPRESENTANTE DE LOS COMERCIANTES	Omar García Silva (COTELCO)	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	316 469 01 41
RECTOR DE LA UNIMAGDALENA	Pablo Vera Salaza	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	(605) 4217940
PERSONERIA DISTRITAL DE SANTA MARTA	Edward Fernando Orozco	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	311 3848829
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA	María Gladis Salazar Medina	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	57 (5) 4215055 (Oficina 101) +57 (5) 4215054 (Oficina 104)
DEFENSORIA DEL PUEBLO	Rocio Ojeda	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3017185101
REGISTRADOR ESPECIAL	Julio Fidel Padilla	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3004503096
CONTRALORIA DISTRITAL	Humberto Ceballos	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3023888996
ALTA CONSEJERIA PARA LA PAZ	Mari Cruz Rivera Gonzalez	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3206378804
PRESIDENTE	COOMPOMAG	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3173621448
PRESIDENTE	ASPREM	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3157737075
PRESIDENTE	FLINSOVIPO MAG	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3004647812
PRESIDENTE	ACORPOL SEDE SECCIONAL MAGDALENA	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3165232847
PRESIDENTE	ADAVES	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3118194720
PRESIDENTE	VETERANOS HEROES DE LA PATRIA	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3176009552
PRESIDENTE	AMIGOS VETERANOS HEROES DE COLOMBIA	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3012765863
REPRESENTANTES	VEEDURIA CIUDADANA PARA LA POLICIA NACIONAL DEFENSORES DE DD HH	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	RENDICION DE CUENTAS SANTA MARTA Y MAGDALENA	3192856976 3117345658

**Registro fotográfico Rendición de la Cuentas Policía Metropolitana de Santa Marta.**



### **Conclusiones.**

- ✓ Espacio de reflexión que nos permite compartir como fueron esas exposiciones que hizo cada uno de los funcionarios y jefes de oficina o dependencias donde le mostramos a la comunidad nuestra gestión durante la vigencia 2025 con estas actividades la policía nacional más que dar un cumplimiento a la ley como está establecido las normas y demás lo que queremos ser una policía de puertas abiertas como pudimos evidenciar se dio a conocer la gestión contractual de la unidad donde mostramos cada uno de los procesos en que ejecutamos esos dineros que salen de los impuestos que pagan ustedes como ciudadanos.
- ✓ Mostramos los resultados operativos, queremos que usted mire lo positivo que tiene la institución como resultados también vimos y tenemos unos temas por mejorar eso demuestra que la policía no tiene nada que esconder mostramos una deficiencia en algunos delitos pero estamos trabajando día a día la policía no escatima esfuerzos y todos los días planeamos el servicio con el fin de mejorar esas condiciones de seguridad no solo en la ciudad de Santa Marta sino en el área de la metropolitana y sus cuatro municipios que corresponden a esta policía metropolitana.
- ✓ Sabemos de las necesidades de seguridad sabemos que día a día el ciudadano requiere a su policía de igual forma queremos que la policía sea una policía cercada que ustedes sean amigos de esa policía que conozcan a la patrulla de su cuadrante, sepan quien es conozcan a su comandante de CAI por eso el día de hoy aquí el día de hoy aquí también nos encontramos con el permiso de mi coronel señor comandante de la policía metropolitana y quien les habla y cada uno de los comandantes de las unidades para que ustedes tengan cercanía directa ese contacto con cada uno de nosotros.
- ✓ En esta rendición de cuentas como les decía es el espacio para que la ciudadanía conozca en detalle que es lo que estamos haciendo y que lo que estamos haciendo ya tuvieron las exposiciones el tema de convivencia el de carabineros de infancia y adolescencia de la patrulla purpura.
- ✓ También los invito a que conozcan a su policía inviten a los jóvenes a que se incorporen nuestra oficina de incorporación realizamos campañas no solo a que se incorporen como auxiliares sino también como oficiales como patrulleros entonces los invitamos a que participen continuamente de estas actividades quiero agradecer y reiterar a la comunidad y agradecer por el apoyo que constantemente le presta a la policía y que nos ha permitido mostrar estos resultados satisfactorios en pro de la seguridad ciudadana de la metropolitana.

### ***INSTRUMENTO LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS***

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

#### **I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA**

##### **1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:**

**ACTA AC-2026-008832-MESAN COMAN- PLANE – 2.25 QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2025.**

De acuerdo a los protocolos de seguridad, se cuenta con personal de brigadistas, enfermeros, paramédicos, ambulancia, se habilita puertas de salida de emergencia, personal que presta seguridad donde se realiza el evento de rendición de cuentas de manera virtual y presencial.

**2. Utilización de medios audiovisuales:**



Publicación en la Página web institucional 3. <https://www.policia.gov.co/noticia/rendicion-cuentas-2024-policia-metropolitana-santa-marta-1> , del Banner de Rendición de Cuentas.

Publicación en la red social X, de la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para el día 20 de marzo a las 09:00 am, donde presentamos los resultados de la gestión institucional y se atendió las inquietudes de algunos ciudadanos.

Se compartió transmisión a través de la emisora de la radio policía nacional de Santa Marta, con el fin de difundir este evento a toda la comunidad Samaria.

**3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:**

Al ser un evento de tipo virtual y presencial se garantizó la transmisión a través de las redes sociales y emisora.

**4. Manejo de los tiempos:**

De acuerdo a la agenda del evento tuvo una duración de (01) una hora con (50) cincuenta y minutos.

**II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO**

**1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):**

Para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas presencial y virtual, se realizó lenguaje claro de acuerdo a lo establecido en la “Guía lenguaje Claro para los Servidores Públicos de Colombia”, establecida por el DNP.

La presentación realizada estuvo enmarcada en cifras claras y concisas sobre cada tema que se expuso en la Rendición de Cuentas vigencia 2025.

**2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):**

Se presentaron los resultados de la gestión institucional, cada diapositiva con su correspondiente fuente. Así mismo se socializaron los resultados obtenidos durante la vigencia 2025.

**3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadano**

Se presentó el balance de la política de derechos humanos y poblaciones en situación de vulnerabilidad.

**4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:**

**ACTA AC-2026-008832-MESAN COMAN- PLANE – 2.25 QUE TRATA SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA VIGENCIA 2025.**

Se realizó el sondeo ¿Qué temas le gustaría tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?, el cual se publicó en la página web de la Policía Nacional.

Encuesta Consulta de las temáticas de interés a través del siguiente enlace:  
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9hjMt5fclj5Ihw6ZWai0uMZUMDNZTDhCMzBBWUdIVk1ETzJLSjc3WFRIOC4u>

### **III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO**

#### **1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:**

Durante la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se dieron paso a preguntas que tenía la ciudadanía desde diferentes puntos de la ciudad.

#### **2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):**

Se dio respuestas a las preguntas realizadas por los ciudadanos que intervinieron en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

#### **4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:**

La calificación realizada por parte de los clientes, grupos de valor e interés fue superior.

#### **5. Compromisos.**

No se derivaron compromisos durante el ejercicio de rendición de cuentas, de lo cual se dejó constancia mediante comunicación oficial GS-2026-028179-MESAN.

CONVOCATORIA Si se programa una nueva reunión se indicará la fecha de la convocatoria



Firmado digitalmente por:  
Nombre: Jaime Hernan Rios Puerto  
Grado Coronel  
Cargo: Comandante Policía Metropolitana  
Cedula: 75080614  
Título: Administrador Policial  
Dependencia: Metropolitana de Santa Marta  
Correo: Jaime.rios@correo.policia.gov.co  
09/05/2026 10:36:22 pm

Elaborado por: SC. Durabio Pérez Orozco MESAN-PLANE  
Revisado Por: MY. Edward David Niño Mireles MESAN- PLANE  
Fecha de elaboración: 04-05-2026  
Ubicación D:\Archivos Actas 2026

Kilómetro 14 vía Bureche ruta el Sol  
Teléfono 3197301696  
[mesan.plane@policia.gov.co](mailto:mesan.plane@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

### **INFORMACIÓN PÚBLICA**